

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION,

En Santander. 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 3 » »
Ultramar y extranjero. 25 » año

PAGO ADELANTADO

AÑO XVI.

Santander 8 de Septiembre de 1897

Núm. 108

Colegio S. Isidoro

Quedado constituido este nuevo colegio de enseñanza, incorporado al Instituto de Santander, y dirigido por don Fermín B. Zubizarreta, Profesor Auxiliar y Bibliotecario del Instituto. Profesorado idóneo. Se admiten internos pensionistas y externos. Para detalles dirigirse al director, Magallanes, 2.º izquierda.

RESTAURANT
EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 20º

CIN A FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

del día: Filletes á la provençal.

DROGUERIA AL POR MAYOR

de Pérez del Molino y Compañía,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Leche lacteada, Nestlé, Tapioca indígena, carne de Lievig, Carne líquida Valdés, Salmón, Azules, Azul en muñequillas, en bollería, en pasta, Alpiste, Leries, Bolas maravillosas, Aceite de oliva de Tena, Cacao del Doctor Schaefer.

EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

COLEGIO «LEON XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre quedará abierto en el acreditado Colegio la matrícula para los alumnos del Bachillerato. — Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso. — Único Colegio en esta capital cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen. — Inmejorable material de enseñanza. — Clase especial de preparación para la toma del título del Bachiller. — Admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magisterio local contiguo al mismo.

Para detalles, dirigirse al director.

CON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.

Doctores y Velarde, 5, 1.º

EL HULCO DE LA RIBERA.

El paréntesis veraniego de continuo joloteo de detalles de fiestas, ha hecho seguramente olvidar aquel horrible lunar del orizonte público á los periódicos que más se agigalaron librando ruda campaña durante la primavera pasada en demanda de soluciones energéticas contra el mal aspecto de dicho hueco presenta.

Aunque tal silencio no debe achacarse a negligencia, porque ninguna época más apropiada que la de verano para que las censuras de los forasteros hagan al periodista fijar su atención en todo aquello que sufre un menoscabo del nombre de nuestra ciudad.

Si nosotros hubiéramos proseguido sin desmayo en demanda de justicia para el ornato público; pero hemos dado esta tregua á la tarea, porque á raíz de nuestro último artículo sobre el particular hubimos de enterarnos que se hallaba perfectamente inculcado el expediente sobre aquel solar yermo que decidimos aplazar la campaña hasta el momento oportuno de reanudarla como obra de la obra.

En el momento ha llegado si en nuestro libro de notas no existe error, como desde ahora creamos.

La notificación á los interesados para que comparezcan dentro del plazo fatal de un año de la sabia ley de Policía Urbana señala, para el día 12 de Octubre próximo.

De manera que si para esa fecha no co-

mienzan los propietarios las obras de construcción, el Ayuntamiento puede proceder á la venta de dicho solar yermo en pública subasta.

Así, que dado por sentada tan sólida base, ya podemos proseguir durante un mes esta tarea en favor del ornato público, con la firme esperanza de que la Alcaldía tendrá que resolver á rajatabla el asendereado asunto del hueco de la Ribera.

Ahora bien; vemos con satisfacción que este expediente va á quedar ultimado.

Pero ¿debemos contentarnos con eso quienes aspiramos muy legítimamente á que Santander sea una *tacita de oro*?

No, porque existen otros muchos solares yermos que se hallan en iguales condiciones que el hueco ribereño, y por consecuencia deben correr la misma suerte.

¿Están instruidos los expedientes relativos á los solares yermos de los tinglados de Becedo, barrio de la Florida, calle del Arrabal y... en fin, de casi todas las calles de Santander en que existen lunares de aquella indole en mitad del rostro del ornato público, que debiera estar ya completamente libre de todos ellos, considerando los años que han transcurrido sin ponerse remedio al mal?

La época de escasez de trabajo en que por desgracia vamos á entrar de lleno, no puede ser más propicia para que se sacude el polvo á los expedientes ultimados, y se proceda sin pérdida de tiempo al remate de los solares correspondientes.

Muchos de aquellos tenemos idea de que fueron incoados con ocasión de presidir la Comisión municipal de Obras don Antonio Mazarrosa.

Al menos, recordamos que en sesión pública dió cuenta de una lista formada de cuantos solares yermos existían dentro del casco de la ciudad.

Y si los trabajos siguieron su curso legal y se hicieron las notificaciones correspondientes á los propietarios, á estas horas debe haber un montón de expedientes en disposición de poderse anunciar y celebrar las respectivas subastas públicas.

Llamamos sobre tan importante asunto la atención del señor Alcalde, que por más de que está en todo cuanto afecta á la recta administración municipal, nos permitirá encomiar la conveniencia de que de acuerdo con la Comisión de Obras y el señor Arquitecto municipal se haga una revisión de expedientes sobre solares yermos, á fin de ultimar los que para ello estén, é incoar los que aun pudiera haber sin encontrarse en estado de crisálida.

Será otro buen pié para salvar la crisis obrera que nos amenaza con la entrada del Otoño y que se recrudecerá desgraciadamente en los rigores del invierno.

ECOS.

Ante todo, y á fuer de agradecido, doy principio á estas líneas demostrando mi gratitud al cofrade *La Voz Cantabra* por prestarme apoyo en lo relativo á la restauración en el Puente de Vargas, de los lemas que contiene en los frentes de Atarazanas y de la Ribera.

Soy partidario de que no se olviden las tradiciones de la capital montañesa, y si el Ayuntamiento, ó la mayoría de los señores que componen el Concejo piensan lo mismo que *La Voz Cantabra* y *EL CORREO DE CANTABRIA*, pronto veremos retundir las piedras del puente y dorar sus históricas inscripciones.

Se acercan las noches largas con la próxima entrada del Otoño.

Como avanzada tenemos ya en puerta la gran Compañía que dirige el señor Mario, cuyo personal, en su mayor parte ha sido muy aplaudido por el público santanderino.

El sábado próximo dará principio á sus tareas y terminará tan pronto como ponga en escena diez obras de repertorio que son por las que ha abierto el abono.

Es extraño que durante la temporada de verano, época en que la ciudad está atestado de forasteros, no funcione alguna compañía en el teatro.

Además de la garantía de los forasteros que arriba cito, cada diez días entra en el puerto un vapor-correo que trae buen contingente de pasajeros, y muchas veces llegan en los intermedios otros de las empresas *Fover* y *Pinillos* que también contribuirían á llenar las localidades del teatro si funcionara alguna compañía.

En todas las poblaciones donde se celebran festejos, lo primero con que se cuenta es con la apertura del teatro.

¿Por qué no en Santander?

La cuestión de la *perra chica* en los periódicos de gran circulación va dando juego y las empresas haciendo su agosto por las noticias que publican procedentes de Cayo Hueso, Tampa, New York y otros puntos donde anida el filibusterismo, si son ciertas las noticias que un purdonoso oficial del Ejército dirige á un periódico militar.

La carta es bastante extensa y como la *sustancia* se encierra en pocas líneas, publicaré este párrafo que ha corrido por la prensa, y que aunque leído, es bueno que los amantes de la patria refresquemos la memoria y no lo olvidemos.

Hé aquí el párrafo en cuestión:

“No tengo palabras para calificar la campaña de algunos diarios madrileños. Ruégote que no uses tu pluma para escribir en ellos. La prensa filibustera americana (*El Yara, Patria*, etc.), dicen que los únicos relatores de la verdad en la guerra cubana son *El Imparcial*, *el Herald*, *El Tiempo*, *El Diario de Barcelona* y hasta *El Nuevo Mundo*.

Yo no los leo; pero sí te sé decir que esa campaña, nacida porque *nadie* quiso dar dinero para telegramas, y por no sacar diputado á alguna *cabeza* (¡y qué mal se porta la *cola* que para despachar á su gusto más escribe todo de redacción, y no pone una T. G.!), esa campaña, repito, ha producido suscriptores de pago en Cayo Hueso. Tampa y Nueva York. ¿Sabes cuántos paquetes mandan las grandes rotativas? 17 de á 1.000 números cada uno. Dime tú si es más verdad lo de *patriotismo* que lo de *empresa*.”

Después de esto los lectores pueden hacer los comentarios que gusten.

La prensa local va pidiendo á la Alcaldía que las veladas del Boulevard se trasladen á la plaza de la Libertad, sitio más resguardado del airecillo que por las noches se nota en el Muelle.

Pasó Agosto y con él los fuertes calores que nos suele traer el mes de San Lorenzo, y por esto creo muy atinadísima la razón que exponen mis compañeros de la prensa.

Es posible que el señor Trevilla y la Comisión de festejos opinen como los periódicos locales.

La cuestión del ferrocarril de Madrid-Burgos-Santoña se ha movido estos días un poquito debido, sin duda, á los datos que en uno de mis *ecos* expuse en números anteriores.

Más vale así; porque de este modo hemos sabido todos los que de esta importantísima cuestión nos ocupamos, por la pluma del señor Braconier, que la Compañía y el Consejo se las prometen muy felices.

Sin embargo, las notas que expuse y que conservo han quedado en pié y vuelvo á repetir que la otra empresa, la *mamifera*, sea la del Norte, opone cuantos obstáculos puede para que no se lleve á efecto esa nueva línea que tanto la perjudicaría como benefi-

ciará á las regiones que atraviese y á toda la parte Norte de la Península.

Y ya que tan felices se las prometen la Empresa y Consejo del ferrocarril Madrid-Burgos-Santoña, es preciso que lo demuestren con la construcción de algunos kilómetros de la línea, puesto que hasta la fecha no hay construido uno solo después de cuatro ó cinco años de concesión y cerca de uno de formación del Consejo.

El tiempo se pasa y todos los montañeses abogáramos por colocar estatuas al señor Braconier desde el momento que viéramos correr la primera locomotora desde Santoña á Madrid.

Es necesario que el Ayuntamiento atiendan lo posible las quejas de la prensa.

Todos los periódicos han puesto de manifiesto la conveniencia de que se cieguen los pozos de los juncuales, en Maiñano, y no se ha hecho caso del consejo.

Con los calores de Julio y Agosto se vuelven los cínifos y otros mosquitos malignos que allí anidan, invaden la población y dan picotazos á diestra y siniestra á las personas, causándolas grandes molestias.

Además, la salud gana muy poco con los miasmas deletéreos que despiden los juncuales.

Es urgente, pues, el saneamiento de aquellos sitios.

Encuentro acertadísima las disposiciones dadas por la Comisión de Policía para que las vendedoras de frutas, etc., etc., se coloquen con el orden de estos días.

Con el desorden que antes había en las calles de Colón, Infierno y callejón de Gibaja era muy dificultoso atravesar aquellos sitios.

El Ayuntamiento resultará beneficiado con la reforma, desde el momento en que se vean ocupados la mayoría de los puestos del mercadillo de Atarazanas; y los compradores, no poco también, por encontrar espedito el paso y poder desenvolverse en aquellos puntos, imposible antes hacerlo.

LIPE.

CUCHUFLETAS.

Toda la forastería como la gente de casa echaban á boca llena el lunes por la mañana, (y el domingo por la noche no les digo á ustedes nada), elogios de la corrida que según todos fué magna. Ligeras, muy juguetonas las cuadrillas contratadas; *Algabeño* hecho un coloso, *Minuto*, de poca talla, pero con unos reañós que abultan como una casa. Cerebro de que en mi pueblo contenta la gente salga como sucedió el domingo con la que acudió á la plaza. Se prestaron, pero mucho, para *Minuto* y comparsa lucir bien sus facultades, los bichos de Salamanca. Si hubo espectador que dijo á gritos, con toda el alma: ¡No se celebra corrida mejor que esta en toda España! (Mas conste que yo pagué cuatro veinte por la entrada.)

Un fumador, al decir de un periódico de provincia, encontró una horquilla de señora en una cajetilla de 40 céntimos.

No me choca.

La Arrendataria, siguiendo la moda de los fabricantes de chocolates y confituras, hace paquetes de sorpresa.

Y de susto no me pilla,

si en vez de la cajetilla compra y abre un cuarteron, que se encuentre, no una horquilla, un corte de pantalón.

El fumador desespera,

y en él la cólera impera

por la horquilla de ese brete....
¡Yo espero abrir un paquete
y hallar una cigarrera!

El Banco del Uruguay va á estampar en sus billetes retratos de mujeres hermosas y distinguidas del país.

Lo entienden los uruguayos.
En primer término estimularán el amor al trabajo.

Para hacer colecciones completas de mujeres harbianas.

Aunque me temo que estimulen al propio tiempo el amor al robo.

Y no dejó de temer tambien escenas como esta en una Audiencia:

—¿Cual ha sido el móvil del delito? Y que responda el acusado:

—El del lucro no, señor Presidente; el de poseer el retrato de la mujer que me está volviendo los sesos agua, y veo que le tienen muchos en cartera y yo no puedo conseguir *tan* siquiera uno.

Ya no colecciono sellos
cuya afición me cegó;
y eso que los tengo bellos
cual ninguno más que yo.
Cambio aficiones tan raras
por el Banco de Uruguay...
¡Vengan las bonitas caras!
¡Qué cosquilleo!... ¡ay, ay, ay!

De la Virgen de Latas
hay romería
y *tous* los trasmeranos
á Somo emigran
El milagro celebran
hoy los de Ganzo
y emigran muchas gentes
en el Cantábrico.
A este paso muy pronto
habrá jaleo
desde fines de Julio
al fin de Enero.

QUINTIN.

Sección de noticias.

Hoy no celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, con motivo de la festividad del día.

Mañana se verificará la subsidiaria con sujeción á la siguiente orden del día:

SOBRE LA MESA.

Provisión de una plaza de bombero fijo y varias de eventuales.

COMISIÓN DE HACIENDA.

Distribución de fondos.

Peticiones de licencia del Contador don Luis Zumelzu, de los escribientes don Gervasio Setián y don Gonzalo Polidura, y del caminero don Francisco Serrano.

COMISIÓN DE OBRAS.

Doña Isabel Gaztelu pide permuta de terreno en Ciriego.

Cuenta de obras ejecutadas por administración durante la última semana.

COMISIÓN DE ENSANCHE.

Doña Isabel Herrera solicita licencia para construir un hotel en el barrio de las Vigarrías.

Distribución de fondos de Ensanche para el presente mes.

COMISIÓN DE POLICIA.

Cuentas del mes de Agosto de jornales devengados por los bomberos.

Informe negando á las vendedoras permiso para instalar puestos en la calle de Colón.

Próruga de arrendamiento de una sepultura á don José Sanchez.

COMISIÓN DE BENEFICENCIA.

Provisión de la plaza de director de la banda municipal y de la de practicante auxiliar de la Casa de Socorro.

Hoy se celebra en el inmediato pueblo de Somo la renombrada romería de Latas.

Los vapores de la *Corconera* han conducido esta mañana al Puntal considerable número de romeros.

La compañía que bajo la dirección del eminente actor don Emilio Mario, empezará a actuar en nuestro coliseo el sábado II del corriente, terminará sus tareas en Bilbao mañana y llegará á esta el viernes 10.

Debutará con la preciosa comedia que tantos triunfos ha valido al señor Mario titulada: *El cura de Longueval*.

Continúa abierto el abonó para las únicas diez funciones en la contaduría del teatro, advirtiéndose á los señores abonados á la

última temporada que el plazo para disponer de sus localidades espira en todo el día de hoy, disponiéndose mañana de las que no sean recojidas á favor de los nuevos solicitantes.

El señor Diez Vicario, querido amigo y paisano nuestro, que actualmente presta servicio en Cuba, ha sido herido gravemente en una sorpresa de los rebeldes. Estaba encargado del destacamento de Majana, teniendo, á sus órdenes escaso número de fuerzas.

Estaba en el torreón Majana el señor Diez Vicario enfermo, el día 8 de Agosto, cuando desvelado por la fiebre como á las dos de la madrugada, sintió que se acercaba alguno con cautela, suponiendo fuera su asistente; levantóse, sin embargo, envuelto en la manta con que se cubría, y se encontró dos hombres, sobre los que se dirigió en el acto, arrojándose el uno inmediatamente por el balcón, y cuando trataba de apresar al otro, luchando cuerpo á cuerpo, disparó éste su revólver apoyando su cañon sobre el vientre del señor Diez Vicario, quien recogiendo su machete se lanzó sobre él sin lograr alcanzarle; el insurrecto siguió el camino de su compañero no sin volver á disparar su revólver, pero sin lograr acertar de nuevo.

El señor Diez Vicario, que creyó en los primeros momentos invadido el recinto por los insurrectos, salió á la terraza del torreón y vió que no habia tal sorpresa.

El señor Diez Vicario fué trasportado á Artemisa, ofreciendo su estado menos gravedad, segun las últimas noticias.

Hacemos votos por recibir pronto la de su completo restablecimiento.

Entre las escuelas cuya vacante anuncia la Dirección general de Instrucción pública, que deben ser provistas por concurso único, figuran en esta provincia:

Las elementales de niños de Azofres y Maño y la de Villasevil con sueldo de 625 pesetas; las elementales de niñas de Barros y Ramales con el mismo sueldo de 625 pesetas: las de ambos sexos de Barcena de Toranzo, Lamedo y Buyezo, dotadas con 500 pesetas; la de Villafuere con 450, y las de Herada, Adal, Mogro y Trillayo con 400 pesetas. Todas tienen retribuciones y casa.

Ayer en el tren correo salió para Madrid, con su distinguida familia, el director dimisionario de la banda municipal don Carlos Pintado, siendo despedido en la estación por numerosos amigos y admiradores.

Deseamos feliz viaje á los expedicionarios y todo género de satisfacciones en su nueva residencia.

Comunican de Valencia que se ha desarrollado un drama que ha causado gran sensación en las personas que lo presenciaron.

El tren mixto de Barcelona arrolló á una anciana, fracturándole el brazo y dejándola en un estado de gravedad tal que se creyó oportuno avisar á toda prisa á un sacerdote para que la administrase la Santa Uncion.

Cuando éste llegó y se preparaba á cumplir su religiosa misión, vió que la anciana herida era su madre.

Inútil es decir la escena que se desarrolló entonces, pues fué verdaderamente desgarradora.

Hoy se celebran en el pueblo de Ganzo grandes fiestas religiosas y populares organizadas por el fatigable campeón don Benito Tanago.

La renombrada fiesta del Milagro se celebrará en Torrelavega el domingo próximo, disponiéndose un buen programa de actos religiosos y profanos.

La Última Moda publica en el núm. 505 (5 de Septiembre) numerosos modelos de última novedad. Con dicho número reparte una hoja de patrones, una hoja de dibujos y un suplemento artístico-literario, (1.ª edición); una hoja de dibujos y el patrón cortado (2.ª edición) y la hoja de patrones; la hoja de dibujos, el patrón cortado y un figurin (edición completa).

Precio del número con los respectivos suplementos: —Primera ó Segunda edición, 25 céntos —Edición completa 40 céntos.—Por suscripción: Trimestre (13 números), 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas Velazquez, 56, hotel Madrid.

Como nuestra banda municipal tiene compromiso de ir á Reinosa durante los días de fiesta de San Mateo, se gestiona continúe

en Santander hasta que aquella regrese, la charanga del batallón cazadores de Madrid.

Movimiento y productos durante el mes de Agosto de 1897 de la Compañía del ferrocarril Cantábrico:

	PESETAS
29 273 viajeros.	32.474'09
4 277 toneladas mercancías.	5.422'05
470 cabezas de ganado.	423'84
Varios.	1.381'57
Total.	39.701'55
Deducidas para el Tesoro.	3.950'49
Líquido.	35 751'06

Los productos líquidos en los ocho primeros meses de 1896 fueron 243 730'66 pesetas en 1897, 248.888 31; 5 157 65 mas en 1897.

Esta noche, á las nueve, la banda municipal amenizará la velada en el *boulevard* con el siguiente programa.

Paso doble, *Santander*.—Santamaria, Mazurka, *Guante y coleta*.—Atmeller. *Al'orrada gallega*.—Veiga. Marcha de la opera *El Profeta*.—Meyerbeer. Waisas, *Soldaten Lieder*.—Gungl. Jota, *La Bailadora*.—Verguilla.

Esta mañana á las nueve y media llaman la atención cuatro guardias municipales, alguno de ellos sable en mano, echando el alto á un chico que huía tras la Capitania del puerto por los terrenos robados al mar.

El perseguido fué capturado y conducido á la carcel.

Inmediatamente acudimos á enterarnos del delito que hubiera cometido y resulta que es Martin Robledo Ruiz, de 15 años, abandonado de su padre por imposible.

Haice quince dias le perseguía la policia por haberse reclamado por el juzgado á consecuencia de varios robos cometidos en esta ciudad.

Ayer fué denunciado como autor del robo de 23 pesetas y un llavero, cometido en la iglesia de San Francisco.

Se le persiguió hoy con tanto aparato de fuerza, porque siempre lograba evadirse de la persecucion de los guardias.

Nosotros creemos que para realizar una captura de esa índole, bastaba un policia vestido de paisano.

He aquí el detalle asaz satisfactorio de las toneladas de mineral de hierro que salieron por nuestro puerto durante el mes de Agosto último.

Señores Heraclio Soto y Compañía, 8.587 toneladas.—Sociedad Orcenera Iron Ore Co. Ltd, 8 441.—Señores William Bairds et Co., 5 843.—Compañía San Salvador, 3 325.—Señores Rodriguez y Villanueva, 3 596.—Señores Sanginés y Compañía, 1 900.—Señores B Zamacona y Compañía, 1 822.—Señores Chavarrí, Belford y Compañía 432.—Total 35 946.

Felicitemos á los señores Heraclio Soto y Compañía que han conquistado en la precedente lista, el número uno de los exportadores.

El balandro *Ico* de nuestro querido amigo don Francisco Salazar, que no pudo ir á San Sebastian á consecuencia del fuerte temporal reinante en la costa, tomará parte en las regatas que se celebren en Santoña.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liorachs) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, naturaliva ó inofensiva. I

PIDASE
ANIS TIERRUCA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Revista científica.

El futuro de la electricidad.

Tan difícil es producir lo que será la electricidad dentro de un cuarto de siglo, como hacer otros pronósticos cualesquiera acerca

de las demás ciencias modernas. Por eso no podemos decir con entera certeza lo que el porvenir tiene reservado á la electricidad, pero si puede hacerse una predicción, y es que la aplicación práctica de la electricidad en las industrias y en las artes aún no se ha agotado, y continuará siendo más interesante.

Esta es la opinión de uno de los electricistas más celebrados, el profesor Thompson. No es de esperarse, dice, que haya una gran revolución en el porvenir; en el progreso de la telegrafía, aunque la generalización de la aplicación de sistemas múltiples aumente la capacidad de las líneas telegráficas y disminuya el coste de operación; también se tendrá mayor cuidado de que estén las líneas exentas de las grandes interrupciones que á veces acarrearán las tempestades.

Ya se ha ensayado el hacer señales ó telegrafiar sin ayuda de alambres, y aunque lo que se ha hecho en ese sentido no ha pasado de tentativas de más ó menos éxito, en cuanto se refiere á los resultados prácticos, los electricistas abrigan la esperanza de que pueda llegar á implantarse ese sistema, por lo menos para cortas distancias y aun cuando haya niebla espesa. Esta invención será de valor incalculable para la navegación. En lo que respecta al establecimiento de comunicaciones telefónicas submarinas por medio de cables, la ciencia tiene que adelantar mucho, pero no es exagerado predecir que dentro de un cuarto de siglo ya pueda entablarse una conversación entre Paris y New York con tanta facilidad como entre esta última ciudad y Chicago. En lo que se refiere al alumbrado eléctrico, el profesor citado opina que habrá un enorme desarrollo y perfeccionamiento rápido de las actuales sistemas de alumbrado de arco é incandescente, pero no emite opinión alguna con respecto á la posibilidad de que la invención de Tesla pueda emplearse en las casas de habitación sin necesidad de alambres conductores. Como hasta ahora el desarrollo del alumbrado eléctrico ha sido rápido y su valor comercial altamente práctico como podemos apreciarlo á diario, no hay razón que impida el máximo de la perfección en ese sentido.

Teniendo en cuenta que al obtener potencia de un combustible por medio de los motores de vapor, se pierde mas del noventa por ciento, como calor que no tiene empleo, mientras que la potencia que se obtiene para el uso no representa mas del diez por ciento del valor real del combustible, cuando todas las condiciones son de lo más favorables, el descubrimiento de un método que no sea complicado y costoso para obtener una economía de cuarenta á cincuenta por ciento del valor de la energía desarrollada por el combustible, tendría un valor incalculable en el desarrollo general de la electricidad, tanto industrial como económico, y desaparecerían por completo los motores de vapor.

En cuanto á la trasmisión de la fuerza eléctrica á grandes distancias, ya esto es hoy día un hecho práctico. Mr. Frank M. Hawley, director de la colosal empresa de las cataratas del Niágara, han dicho recientemente que cuando la instalación de 400,000 caballos de fuerza para generar la electricidad esté en completa operación, se podrá transmitir la fuerza eléctrica á todas las fábricas situadas en el radio de 800 millas de las cataratas del Niágara.

En la tracción eléctrica se espera un gran adelanto, y los expertos creen que dentro de diez años los principales ferrocarriles de los Estados Unidos no emplearán sino la fuerza eléctrica entre New-York y Washington y se espera que dentro de un par de años, á lo más, se podrá ir de una de las ciudades citadas á la otra en dos horas y media, recorriendo los trenes las 237 millas que las separan á razón de 94 millas por hora.

También se discute el proyecto de otra vía férrea eléctrica entre Chicago y Pittsburg, una distancia de 600 millas, y en ambas líneas, ésta y la de New-York á Washington, se emplearán baterías de acumuladores, de suerte que en lo sucesivo ya las locomotoras no se detendrán para tomar agua ó carbón, sino que en las estaciones fijadas recibirán los acumuladores, lo que se podrá efectuar en menos tiempo del requerido para tomar agua ó carbón.

La electricidad en la agricultura será cosa común; también será aplicable al saneamiento de los rios, cloacas etc., y desempeñará un papel importantísimo en las maniobras navales y militares. La electricidad, está llamada, dice otro profesor, á producir un mecanismo termoelectrico por medio del cual

El carbón se quemaba directamente y producía la electricidad sin que para producirla se necesitara la intervención de otros agentes intermedios, tales como el motor de la máquina de vapor. El reemplazamiento completo del motor de vapor por el eléctrico, la solución favorable del problema de la navegación aérea, que se obtendrá con la ayuda del motor eléctrico: el cambio completo en el sistema actual de alumbrado eléctrico, por otro sistema de luz que produzca menos calor y más luz á un precio módico, y por último el empleo de la electricidad en la terapéutica con mejores resultados que los hasta ahora obtenidos, son cuestiones que á no dudarlo serán resueltas favorablemente dentro de un cuarto de siglo ó más tardar.

X. X.

Despachos telegráficos.

Madrid 7

La Reina ha firmado un decreto suprimiendo los derechos de arbitrios que devienen los buques destinados á la navegación de altura y cabotaje en las islas Canarias.

Telegrafian de Washington que el Gobierno de aquella nación está dispuesto á pagar á España una reparación y á presentarse á reclamación por los reconocimientos hechos en la costa de la República Americana.

Toda la prensa yankee se ocupa de este asunto, que parece preocupa á muchos, entre otros, afiliados al filibusterismo, como sacan partido para indisponer á la opinión americana contra España.

Según telegramas de Berlín el gran cancérr Bismarck duda que exista la alianza franco-rusa.

Otro telegrama de Washington, remitido á la línea inglesa dice que la causa del general Lee, obedece á los disgustos que su cargo le proporciona en la Isla.

Parece que Mac-kinley trabaja con ardor para que Mr. Lee vuelva á la Habana á desempeñar el mismo cargo por la confianza que tiene en él pues le reconoce mejores condiciones que á otros para defender los intereses norteamericanos en Cuba.

En Niza han aparecido pasquines con el retrato del señor Cánovas, leyéndose al pie: *¡Maldita palabra que gritó el reo desde el patíbulo!*

La policía arrancó los carteles y procura descubrir á los autores.

El general Ochando ha hecho algunas declaraciones en la prensa, que han llamado la atención de los que siguen fijos en la marcha de la campaña de Cuba.

Se dice que se ha mantenido hasta ahora en una estricta reserva por puro patriotismo, pero cuando se abran las Cortes expón drá las errores cometidos en la Gran Campaña, errores que deben corregirse.

Mientras estuvo en la Isla desempeñando el cargo de jefe de Estado Mayor, añade, que la completa confianza del general Weyler puesto que á ninguno le ha dado las órdenes tan completas como á mi me...

Se dice que la campaña hecha contra el caudillo Maceo debió empezarse seis meses antes, censura que se fusile á los rebeldes y que lo mejor sería fusilar á los caudillos y prisioneros que se cogen en las expediciones filibusteras.

Se considera erróneo el sistema que se sigue después de su regreso, de destruir las plantaciones y dice que es indispensable el envío á la isla de Cuba de dos tercios generales que se encarguen respectivamente del mando de las columnas del centro que opera en la parte oriental y del mando de la Isla.

Es preciso reforzar á las tropas que operan en las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, y termina manifestando que el general Weyler, á quien se le han dado varias expediciones de refuerzos, debe ser estudiado por los altos poderes para que envíara otra expedición más.

Termina recordando que el general Moltke aconseja que los generales de alta categoría deben tener iniciativas propias.

El ministro de Ultramar ha entregado ya las listas al Presidente del Consejo las relaciones de Filipinas.

Pronto serán remitidas á la sanción de la Reina.

La Reina Natalia de Servia que esta vez viene en Biarritz vendrá en breve á San Sebastian á saludar á la Regente.

Un telegrama de Nueva-York dice que el Gobierno de Washington pedirá á de España el relevo del oficial de Marina, señor Sobral, agregado á la embajada española por imponerle la conducta de dicho oficial al practicar minuciosos reconocimientos é investigaciones en las defensas de las costas norteamericanas.

Mientras el fiscal y el auditor piden para Sampau cuarenta años de presidio el Consejo de Guerra acordó por unanimidad la pena de muerte.

A consecuencia de esta discrepancia en breve se reunirá el Consejo de Supremo para fallar en definitiva.

Sampau ha sido conducido á las prisiones del castillo de Montjuich.

Aunque el contralmirante señor Cervera se ha ofrecido á marchar á Cuba si el Gobierno necesitase sus servicios, niégase que se le haya nombrado jefe del Apostadero de la Habana.

En la corrida de toros verificada ayer en Huelva fué objeto de grandes ovaciones el espada *Bienvenida chico*.

El doctor Mediavilla fué extraordinariamente aplaudido en la corrida que se celebró en Coruña.

Cumplió muy bien en la muerte de sus toros y pareando.

Otro despacho de Nueva York dice que el presidente de la República Mr. Mac-kinley ha manifestado á Mr. Lee que vuelva á la Habana á encargarse del consulado general.

Sección literaria

ASPIRACIÓN.

A LA MEMORIA DEL PADRE REMON.

Murió... más el recuerdo de la virtud sublime que tuvo por morada su noble corazón aun vive, ¡los que un día como hijos le quisieron luz bañan con sus lágrimas ferviente una oración

Su alma desgarrando la humana vestidura, radiante de belleza al cielo se elevó dejándonos sumidos en hondo desconsuelo ¿por qué á celestes gozos con él no nos llevó?

Aquí, en la tierra, luchas; amargas decepciones, la duda pavorosa luchando con la fé, cerrados horizontes, fatidicas negruras en que navega el alma cuando morir se vé.

En cambio allí... á su lado... delicias inefables y unidos en la dicha por lazo fraternal, venci la materia, teniendo por palacio los cielos... ¿quién no encuentra colmado su ideal?

¡Es tan feliz...! luchemos como el lechón en la tierra venciendo las pasiones calmando la aflicción... ¡Qué lleve nuestras almas al cielo donde mora!... ¡Las almas que hoy le ofrecen ferviente una oración!

Federico Iriarte de la Banda.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Gallina al puchero.

Se pone en una olla la carne necesaria para hacer un cocido, después de espumado se le echan las legumbres y la gallina bien limpia y sollamada. Se deja todo que cueza sumamente y cuando el cocido está hecho, se retira del fuego separando la carne y las legumbres, y la gallina puede servirse espolvorada de sal y con una salsa de avellanas ó tomate.

Huevos al «gratin».

Cubierto el fondo de un plato que resista el fuego, con una masa de miga de pan, yemas de huevos cocidos, manteca, perejil, cebollitas y escalonia todo ello muy picado y mezclado, se coloca á la lumbre. Cuando la masa empieza á pegarse, se casean sobre ella los huevos y se sazona con pimienta y sal pasando luego á corta distancia de ellos una plancha candente para que se doren.

(Prohibida la reproducción.)

Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Autorizado este Ayuntamiento por Real Orden de 10 de Abril último para contratar un empréstito de DOSCIENTAS OCHENTA MIL PESETAS con destino á la ejecución del proyecto para abastecer de aguas potables á esta Villa, ha acordado proceder á la subasta de quinientas sesenta Obligaciones que constituyen dicho empréstito, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El Ayuntamiento emitirá acciones de á 500 pesetas cada una, en número suficiente para obtener la suma de 2 0.000 pesetas á que se contrae el empréstito, siendo aquellas amortizables y amortizadas en un periodo máximo de veintiocho años.

2.ª Estas acciones se denominarán OBLIGACIONES MUNICIPALES DE CASTRO-URDIALES, y disfrutará el interés de 5 por 100 anual y un 4 por 100 de amortización, llevando la fecha de 1.º de Octubre de 1897, desde cuya fecha empezará á correr el interés. Su numeración será correlativa, desde el 1 al 560 inclusive, con 56 cupones en cada una, también numerados, para el cobro por semestres de los respectivos intereses.

3.ª La adjudicación de Obligaciones se verificará por medio de subasta pública, que tendrá lugar en la dirección general de Administración local, ministerio de la Gobernación, y en la Casa Consistorial de esta Villa, en la forma establecida en el artículo 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

4.ª A las proposiciones que se presenten con arreglo al modelo que se pondrá á continuación, deberán acompañar los licitadores la carta de depósito que acredite haber consignado en la Caja general, ó en la Tesorería municipal, el importe del 5 por 100 de las Obligaciones que soliciten y la cédula personal.

5.ª Las Obligaciones se adjudicarán á las proposiciones hechas, por lo menos á 475 pesetas, prefiriendo siempre las que contengan precios más altos.

6.ª En los últimos quince días del mes de Junio de cada año, se verificará ante una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, un sorteo público para la amortización de las Obligaciones que correspondan, anunciándose este acto con quince días de anticipación por medio de edictos en esta Villa y por el Boletín Oficial de la provincia.

7.ª El día 31 de Diciembre y 30 de Junio de cada año, se pagará en la Tesorería municipal el importe de los intereses vencidos, previa presentación de los cupones correspondientes, y se pagará igualmente en la referida fecha de 30 de Junio, el valor nominal de las Obligaciones amortizadas, las que serán recogidas para su anulación y la de los cupones vencidos.

8.ª El Ayuntamiento consignará anualmente en su presupuesto de gastos obligatorios, hasta la extinción de este empréstito, la cantidad necesaria al pago de intereses y 11.500 pesetas cuanto menos á la amortización de Obligaciones, no desistiendo bajar ésta de la que corresponda á un 4 por 100 sobre el importe total del empréstito, reservando para la Corporación municipal aumentar la cifra de la amortización, si lo creyere conveniente, quedando responsables al cumplimiento de esa condición los productos que se obtengan del agua y los ingresos del presupuesto.

9.ª La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, á los que acompañará la carta de pago del depósito y cédula personal, conforme á la condición 4.ª, desistiendo manifestarse por letra el número de Obligaciones que se pretende tomar y la cantidad á que se hace la proposición. Estos pliegos se presentarán dentro de la media hora en que se anuncia por el Presidente abierta la licitación.

10.ª Empezará el acto con la lectura de la orden que autoriza al Ayuntamiento para la contratación de este empréstito, del artículo 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, del anuncio de la subasta y de las presentes condiciones, después de lo cual podrán pedir los proponentes las explicaciones que estimen necesarias. Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán reivindicarse por ningún motivo.

11.ª Las proposiciones á que no acompañe la carta de pago que se dice en la condición 4.ª y la cédula personal del licitador, serán desechadas acto continuo de su apertura, y lo mismo se hará con las que no contengan el número de Obligaciones que se deseen adquirir, y el pre-

cio á que se ofrece satisfacer, ó que sea éste menor que el tipo fijado.

12.ª Las proposiciones que contengan los pliegos admitidos se leerán en alta voz por el Presidente de la subasta, y el Notario las ira colocando por el orden de mayor á menor precio, después de tomar nota de ellas, para cuando proceda á la adjudicación. Si resultasen tomadores de Obligaciones en mayor número que las 560, solo se admitirán las que basten á cubrir dicho número por el orden indicado. Si para completar dichas 560 Obligaciones fuese necesario admitir proposiciones iguales en precio á otras que no puedan tener cabida, se hará la adjudicación á las que contengan mayor pedido de Obligaciones hasta la cantidad necesaria, y en caso de igualdad, decidirá la suerte; si no resultasen proposiciones suficientes, se anunciará nueva subasta para las que faltan.

13.ª El pago de las Obligaciones adjudicadas se realizará en dinero metálico en la Depositaria municipal dentro de los treinta días siguientes al de la subasta, reintegrándose al ejecutario del importe del 5 por 100 depositado. En igual término se presentarán á recoger sus depósitos aquellos cuyas proposiciones no fuesen admitidas.

14.ª El licitador cuya proposición haya sido admitida, perderá el depósito previo si no se presenta á completar el pago de sus obligaciones dentro del tiempo señalado en igual tiempo señalado en la condición anterior.

15.ª Las Obligaciones y cupones serán sellados con el del Ayuntamiento y firmadas por el Alcalde, Concejal-Interventor, Depositario y Secretario de la misma Corporación.

16.ª La subasta será doble y simultánea, teniendo lugar el día 21 de Septiembre próximo, á las dos de la tarde, en la dirección general de Administración local (ministerio de la Gobernación) y en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento.

Castro-Urdiales 9 de Agosto de 1897.—El Alcalde-Presidente, Telesforo San'a Marina.

FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
1, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1

Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.
Precios económicos

EN CASTRO-URDIALES.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON.
De 2.ª Enseñanza.

Dirigido por el unico profesor Licenciado que ha tenido el de Cervantes, «este la fundación del establecimiento», y el que preparó en el duplo de las materias en que «ob» un alumno ha merecido la calificación de *suspension* en Santander.

Informes á cualquier autoridad castreña.
Detalles al Director D. A. BRAVO DEL BARRIO, Licenciado en Filosofía y Letras, Mar 27, casa que ocupó el primitivo de 2.ª Enseñanza.

LA INDUSTRIAL
FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39 y 41—Teléfono 165
SANTANDER

Esta casa cuenta con una gran variedad de excelentes dibujos de mosaicos para pavimentos de usos interiores.

En baldosa de cemento para vías públicas, hay un buen surtido, y éstas son de resultados muy superiores, no no puede verse por las que están colocadas en la gran avenida del Muelle, acera de Naos, Plaza Vieja y calles de la Blanca y Puente.

Tiene también una muy bonita colección de balaustradas de cemento, que debido á un nuevo sistema de fabricación, NO SUFREN ALTERACION A LA INTEMPERIE, y además otra infinidad de objetos imposibles de enumerar, que pueden verse en los catalogos y en el Salon-Exposición situado en la calle de Burgos, números 33 y 41.

Se vende CEMENTO PORTLAND, clase superior
To to á precios muy económicos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen fligirar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, asi como

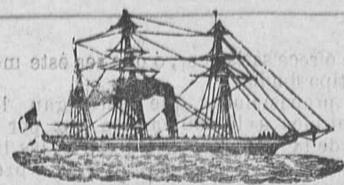
AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

saldrá de este puerto del 8 al 10 de Septiembre el gran vapor

BARCELONA,

Su capitán DON A. JAUREGUIZAR.

Admitirá carga y pasajeros. - Cuantos informes se precisen los dará su consignatario

Don José M.ª Gonzalez Trevilla, Muelle, 55, Santander

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario del Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura-su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

ANEMIA CLOROSIS
ÓPILACIÓN
TODOS LOS MÉDICOS
PRESCRIBEN
las Píldoras del
DR. BLAUD
COMO EL MEJOR Y
MAS ECONOMICO
FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias
VENTA POR MAYOR
A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

Los Específicos Homeopáticos

de Garcia Cenarro producen rápidas y sorprendentes curaciones.

- Anticatarral... 2 p's. P.ª tos ferina. 2'50
- Antinervioso... » » » Herpesis o 3
- P.ª la bilis... » » » Erupciones
- » Dispepsia... » » » crónicas 3
- » Gastralgia... » » » Raquitismo 3
- » Hemorroides » » » Sífilis... 4
- » Neuralgias... » » » Reumatismo 5
- » Lombrices... » » Purga teglobular...

Se acompaña un libro con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarlo sencillamente con estos medicamentos. - Pídanse a la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abada 6, Madrid, y en las principales boticas de España. - Van por correo - Depósito en Santander, Farmacia del Dr. Erasum.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.
DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.
Depósito en Santander: Pérez del Molino y Compañía, Droguistas.

EL CORREO DE CANTABRIA
MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8 - SANTANDER

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

- GRACIA... de 4.500 toneladas.
- FRANCISCA... de 4.500 »
- SERRA... de 3.500 »
- LEONIA... de 4.500 »
- CATOLINA... de 3.500 »



- PEDRO... de 5.500 toneladas
- ERNESTO... de 5.000 »
- ENRIQUE... de 4.500 »
- GUIDO... de 5.500 »
- HUGO... de 4.500 »
- FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOVRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 25 de Agosto
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 1.º Septiembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 8 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	El 15 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.		

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1881.

Los señores cargadores deben dirigir sus comunicaciones al capitán de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada mesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación; invitando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



BOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.
El 15 de Septiembre saldrá el vapor español

FRANCISCA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de
San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.
Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan eficazmente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. - Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Santander, Droguerías de Pérez Molino y Compañía y don Bernardo R. Saro.

CHOCOLATES Y CAFES
LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

73 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P.ª BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.
SE ADMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 ETAS.

PAPEL MANILA

PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta